

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIBEL DEL CARMEN BARRIENTOS SANDOVAL Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 64,684 SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL
'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 14631.-
Fecha de Pago 05/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14631	05/04/2011	64,684

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :49

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		64,684
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	64,684	
Totales		64,684	64,684

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	64,684	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		64,684
Totales		64,684	64,684



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad